que le auian tenido aud.s de ella; La rrecau
dacion y cobranza de la ultima Imposicion
que se la auia considerado; la auia allado
tan atrasada que de ella no se auia remitido
caudal alguno al S.or supp.te Gral. de esta pro
bincia, de cuias repetidas Instancias se ma
nifestaua la suma falta que le auian estos
caudales p.a la practica de los R.nes con que se a
llaua, y auiendo dispuesto su Mag.d se
le Imbiase una porcion de seis mill y mas
R.s p.a que la estrechez de los V.os auia dado
motibo a ualerse de algun arbitrio; y no
siendo esta expresion competente al deui
to de esta V.a como de ella se rreconoze, y ma
nifiesta el dho señor supp.te en su ultima
carta de veinte y quatro del corr.te y de
allarse con la obligacion de cumplir
con los R.s R.nes que le estan dados; preuiniendo
que de no ser el aliento q. aora competente
al deuito, usara de los apremios necesarios;
en cuia Intelig.a y con la consideracion
de ser preciso el cumplim.to desta obligacion
q. le quede en el R.l seru.o: cumplia con
la suia su Mag.d poniendole en noticia
de dhos S.res Capitulares principales obligados
a esta satisfaccion y p.a que deuian aplicar